



78190

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de Dña. Aurora Gonzalez Gutierrez
de nacionalidad española
residente en Madrid, Walia 6
por:

"UNA RAQUETA DE TENIS PERFECCIONADA"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, se refiere a una raqueta de tenis perfeccionada que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

10.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.



En la citada hoja de dibujos se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista frontal de la raqueta.

5.- En la misma tenemos:

1.- Marco de la raqueta constituido por un bastidor de configuración oval y dimensiones variables.

2.- Zona ensanchada que determina la unión del marco -1- al mango -4-.

10.- 3.- Malla sintética, constituida por una pluralidad de filamentos previstos en posición horizontal y otra serie en vertical, que en conjunto forman una cuadrícula regular y que se unen en las caras anteriores del marco -1-.

15.- Una característica fundamental de esta raqueta, la constituye el hecho de que por un proceso de moldeo de materiales termofragantes, y por inyección se constituye el conjunto en una pieza o estructura.

4.- Mango de la raqueta, unida al marco mediante la zona ensanchada -2-.

20.- Dicho mango, a partir de su parte superior, va ensanchando gradualmente aproximadamente hasta la mitad de su longitud, desde cuyo punto y hasta su extremo conserva el mismo diámetro.

25.- La esencial particularidad del mango y que constituye el punto principal de la invención, consiste en la serie de nervaduras longitudinales, en número de tres por cada lateral y que están limitadas por dos bandas de anchura adecuada previstas en posición diametralmente opuestas.

30.- Perpendicularmente estas nervaduras y a partir de la citada mitad de su longitud, están situadas transversalmente al eje de figura del mango, otras nervaduras distribuidas en secciones y que forman una serie de departamentos iguales entre y de diferentes dimensiones los



centrales con respecto a los laterales, disposición que se repite en la cara opuesta del mango.

La finalidad de estas nervaduras cruzadas, determina una reducción de peso en la raqueta y un evidente ahorro de materiales.

5.- Asimismo al crearse una superficie de sujeción en relieve, se establece un mejor agarre del mango ya que determina un efecto antideslizante.

FIGURA SEGUNDA.- La misma muestra un detalle del mango, por el que se identifica perfectamente la configuración del mismo.

10.- FIGURA TERCERA.- Representa una sección de mango en que se aprecia la zona de arranque de las nervaduras, las bandas laterales y las secciones transversales de nervaduras.

Esta raqueta mejora notablemente las demás existentes hasta la fecha, por su reducido peso, ahorro de materiales, economía de fabricación y venta, estética, resistencia y duración.

15.- Podrá ser fabricada en cualquier dimensión y en los materiales más adecuados, con preferencia plásticos y decorada convenientemente.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad que se preconiza, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

REIVINDICACIONES

25.- 1ª.- Una raqueta de tenis perfeccionada, caracterizada esencialmente por comprender un marco de forma oval, al que se une la malla sintética por las caras interiores del propio bastidor, estando dicha malla constituida por una pluralidad de filamentos verticales y horizontales que forman una cuadrícula perfecta, comportando el marco en su parte inferior una zona ensanchada que le

30.-



sirve de zona de unión al mango, el que se encuentra constituido desde la zona de arranque y hasta la mitad de su longitud por un ensanchamiento gradual y a partir de este punto hasta su terminación en anchura regular y uniforme, comportando una serie de nervaduras longitudinales, limitadas por dos bandas laterales de anchura conveniente y presentando otra serie de nervaduras longitudinales, limitadas por dos bandas laterales de anchura conveniente y presentando otra serie de nervaduras transversales a las primeras, que establecen unos hendidos iguales entre si por secciones, creándose periféricamente un mango vaciado, que reduce el peso normal del mismo y determina un evidente ahorro de material, estando constituido el conjunto estructural por inyección y moldeo de materiales termofraguantes y longrado en una sola pieza.

- 5.-
- 10.-
- 15.-

2ª.- UNA RAQUETA DE TENIS PERFECCIONADA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 12 Enero de 1.960

78190



FIG. 1ª

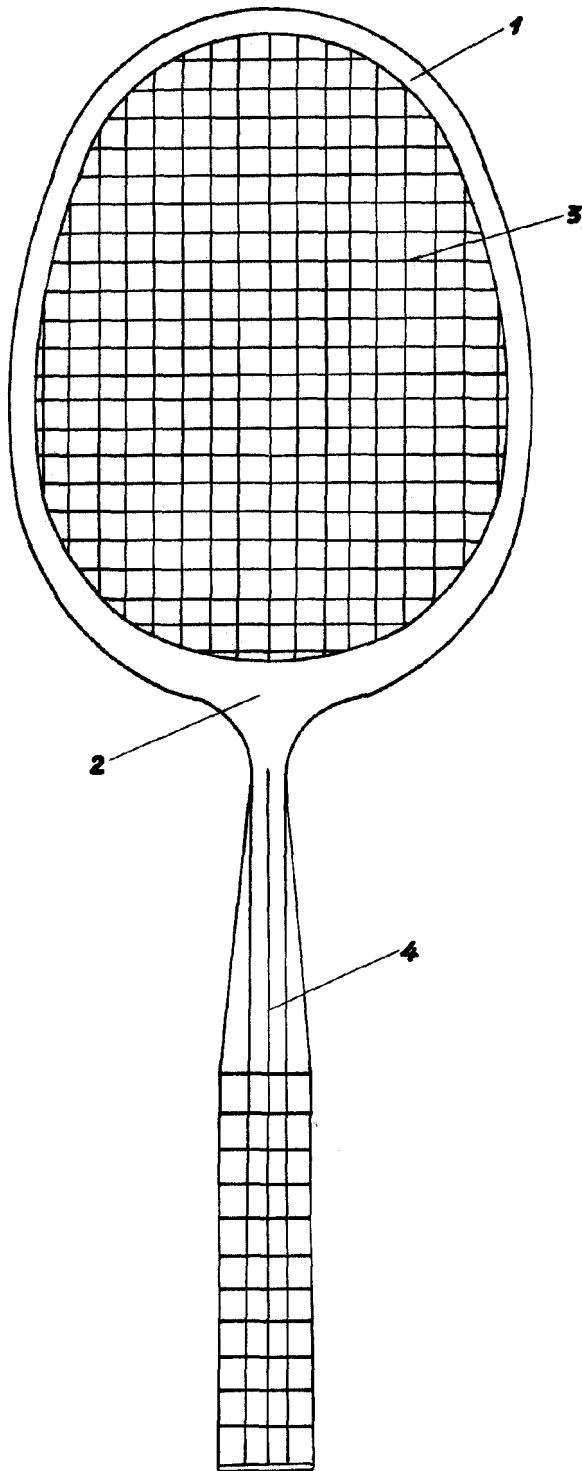


FIG. 2ª

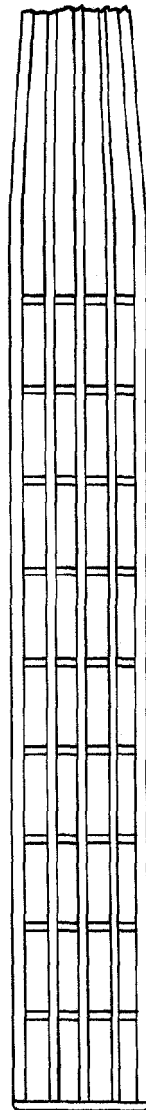


FIG. 3ª



Escala variable